

RESOLUCIÓN NÚMERO **12046-10-2018**

Por la cual se adjudica la **CONVOCATORIA PÚBLICA**, modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-GDC-SADR-01-2018

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de facultades legales, y

CONSIDERANDO

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, interesado en celebrar el contrato que tiene por OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DOS (2), EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA EN 10 INTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA publicó en el Portal Único de Contratación –SECOP, desde 31 de agosto de 2018 el aviso de que trata el artículo 224 del decreto 019 de 2012, los estudios previos de que trata el artículo 2.2.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria pública de que trata el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el estudio del sector correspondiente.

Dentro del término de publicación de proyecto de pliegos, mínimo 5 días hábiles, se recibieron observaciones, las cuales fueron oportunamente atendidas y publicadas por la Entidad en el Portal Único de Contratación SECOP.

Dando cumplimiento a las exigencias de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA, modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-GDC-SADR-01-2018, mediante la Resolución No. 10866-09-2018 de fecha 13 de septiembre de 2018, estableciéndose la cronología del proceso, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	17/09/2018	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía	17/09/2018	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	17/09/2018	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Presentación manifestación de interés	Del 18 al 20 de septiembre de 2018	Despacho Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Audiencia de sorteo (día hábil siguiente al vencimiento del termino para inscripción)	El 21 de septiembre de 2018 a las 10 am	Oficina Jurídica de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Cierre del proceso y Apertura en acto público de las propuestas, sobres 1 y 2	24/09/2018 4:00 pm	Oficina de Contratación – Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de	Del 25 y 26 /09/2018	Comité Evaluador

8105-01-0018



Continuación Resolución No. 12046-10-2018

experiencia, capacidad financiera)		
Publicación y traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. tres (3) días hábiles. Termina para presentar observaciones al informe de verificación y para subsanar	27 de septiembre 2018 al 01 octubre de 2018	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del informe de verificación de requisitos habilitantes. Publicación del listado de proponentes habilitados	02/10/2018	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Asignación de puntaje para la oferta económica.	03/09/2018	Despacho Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Acto de adjudicación	4/10/2018 a las 10 am	Despacho Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Entrega por parte del adjudicatario de los análisis de precios unitarios, el desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra (en Ms Project)	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la publicación de la audiencia de adjudicación	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina Contratación-
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la aprobación de los APU, desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra con su ruta crítica	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina Contratación-
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Cinco (5) días siguientes a la expedición y numeración de la minuta del Contrato	Oficina de Contratación Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	www.colombiacompra.gov.co

Llegada la fecha y hora prevista en la resolución de apertura, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en la presente selección abreviada de menor cuantía, advirtiendo que si el número es mayor de 10, se realizaría sorteo Proponentes:

No.	PN-PJ-C-UT	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1	PN	OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ	

BIOS-CI-9A

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Continuación Resolución No. **12046-10-2018**

2	PN	MARCO ANTONIO ZUÑIGA CAMPO	
3	PN	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	
4	PN	JESUS ANIBAL VILLOTA VELA	
5	PJ	ANDRES COLLAZOS VELASCO – GRUPO INGACOL SAS	

Considerando que no se presentaron más de diez manifestaciones de interés, no se procede con la realización de sorteo de oferentes.

Llegada la fecha y hora para el cierre del proceso, prevista en la resolución de apertura, se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PN-PJ-C-UT	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
1	PN	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ
2	PN	OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ
3	PN	JESUS ANIBAL VILLOTA VELA

Mediante adenda No. 2 y adenda No. 3 se amplió el termino de Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera), razón por la cual se modificó la fecha de publicación del documento de evaluación y la fecha audiencia de apertura del sobre económico para el día 08 de octubre de 2018 a las 10:00 am.

El comité Evaluador, produjo el documento de evaluación el cual hace parte integral de la presente resolución y fue publicado en el PUC www.contratos.gov.co el 01 de octubre de 2018 con base en la fecha de publicación se confirieron tres días hábiles a los interesados para que presentaran observaciones, cumplido este término no se presentó ninguna observación.

Con base en la evaluación se estableció el siguiente orden de elegibilidad, resultando un único oferente habilitado.

1. OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ con 400 puntos

Llegada la fecha y hora para llevar a cabo la apertura de la propuesta económica, siendo esta el 08 de octubre de 2018 a las 10 am, no se hicieron presentes oferentes. De la diligencia se levantó acta que hace parte integral de la presente Resolución de Adjudicación

Verificados todos los requisitos de participación y calificación, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca con fundamento exclusivo en el informe de evaluación realizado por el comité evaluador designado para tal efecto y debidamente publicado en el SECOP, así como también la respectiva acta de apertura de sobre económico, debe proceder a la adjudicación de la convocatoria pública modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-GDC-SADR-01-2018 cuyo objeto es CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DOS (2), EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA EN 10 INTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA al proponente OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 34.563.335 expedida en Popayán, por un valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$142.270.770) en un plazo de hasta el 31 de diciembre de 2018 contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

[Handwritten signatures and initials]

8108-01-0403

THE UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF THE ARMY
HEADQUARTERS, ARMY
WASHINGTON, D. C.

OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL
WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL'S OFFICE
WASHINGTON, D. C.



Continuación Resolución No. 12046-10-2018

De conformidad con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección, modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAGDC-SADR-01-2018 cuyo objeto es CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DOS (2), EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA EN 10 INTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA al proponente OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No.34.563.335 expedida en Popayán, por un valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS \$142.270.770 en un plazo de hasta el 31 de diciembre de 2018 contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al proponente seleccionado del contenido de la presente resolución, advirtiéndoles que contra la misma no procede recurso en vía gubernativa. La notificación se entiende surtida desde la fecha y hora de terminación de la audiencia de adjudicación y su correspondiente publicación en el SECOP. La presente resolución es irrevocable y obliga al Departamento y a los Adjudicatarios.

PARÁGRAFO: No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad respecto del proponente seleccionado o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

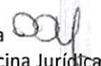
ARTÍCULO TERCERO: Una vez notificado, el proponente debe proceder a suscribir y legalizar el respectivo contrato conforme al pliego de condiciones.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución surte efectos desde su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán – Cauca a los 09 OCT. 2018


OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Gobernador

Reviso: Adriana Solarte Muñoz – Jefe Oficina Asesora de Jurídica 
Reviso: Lucio Armando Jurado; Líder Grupo de Contratación Oficina Jurídica 
Reviso: Jimena Velasco Chaves – Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural 
Proyecto: Paola Andrea Perez Camacho – Abogada Externa Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural 

8105-01-04231

2000

Faint text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Main body of faint text in the center of the page, appearing to be a list or series of entries.

Faint text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint text on the left side of the page.

Main body of faint text in the center of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Main body of faint text in the center of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Main body of faint text in the center of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text or stamp in the lower middle section.

8105 00 10

Handwritten signature or initials in the lower middle section.

Faint text at the bottom of the page.